

## Armada incautó 8.075 kilos de pesca ilegal en Serrana

Escrito por Redacción

Jueves, 22 de Octubre de 2020 17:44 - Última actualización Jueves, 22 de Octubre de 2020 17:47

---



En las últimas horas, la Armada de Colombia, a través del Comando Específico de San Andrés y Providencia (CECYP), incautó 8.075 kilogramos entre pez loro (*parrot fish*), pesca negra y langosta, extraídos de manera ilegal, en el aérea de la isla menor de Serrana, en aguas jurisdiccionales del Archipiélago de San Andrés.

Esta incautación se produjo en una operación de soberanía y control marítimo bajo el cumplimiento del Plan Bicentenario 'Almirante Padilla' por parte de la Fragata ARC 'Independiente', que detectó los pesqueros de nombres 'M/N Provider' y 'TapDog' de bandera jamaicana con 29 y 19 tripulantes a bordo respectivamente, quienes no contaban con los documentos exigidos por la autoridades competentes para la actividad marítima y pesca.

En consecuencia a los protocolos de bioseguridad, la Secretaría de Salud efectuó prueba de antígeno covid-19 al personal de pesqueros arrojando como resultados negativos.

### Inspección detallada

## **Armada incautó 8.075 kilos de pesca ilegal en Serrana**

Escrito por Redacción

Jueves, 22 de Octubre de 2020 17:44 - Última actualización Jueves, 22 de Octubre de 2020 17:47

---

En inspección detallada se estableció el hallazgo de 6.227 kilogramos de pez loro puesto a disposición de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina); 1.279 kilogramos de pesca negra y 69 kilogramos de langosta las cuales fueron puestas a disposición de la Secretaría de Agricultura y Pesca el Departamento.

Los dos capitanes de las diferentes motonaves, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación, por la comisión de los delitos de violación de fronteras para la explotación y aprovechamiento de recurso naturales en concurso con ilícita actividad de pesca.

Los otros 46 tripulantes fueron dejados a disposición de Migración Colombia mientras que las embarcaciones fueron entregadas a la Dirección e Impuestos y aduanas Nacionales (DIAN).